



viu

Universidad
Internacional
de Valencia

Guía de Asignatura

ASIGNATURA: *Iniciación a la interpretación*

Título: Traducción e Interpretación

Materia: Formación obligatoria

Créditos: 6 ECTS

Código: 28GTRA

Índice

1.	Organización general.....	3
1.1.	Datos de la asignatura.....	3
1.2.	Introducción a la asignatura.....	3
1.3.	Competencias y resultados de aprendizaje	3
2.	Contenidos/temario	6
3.	Metodología	9
4.	Actividades formativas.....	10
5.	Evaluación	13
5.1.	Sistema de evaluación.....	13
5.2.	Sistema de calificación	13
6.	Bibliografía.....	15

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

TITULACIÓN	<i>Grado en Traducción e Interpretación</i>
ASIGNATURA	<i>Iniciación a la interpretación</i>
CÓDIGO - NOMBRE ASIGNATURA	<i>28GTRA_Iniciación a la interpretación</i>
Carácter	Obligatorio
Curso	Tercero
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Introducción a la asignatura

La interpretación es una actividad esencial para facilitar la comunicación entre personas que hablan lenguas diferentes, lo ha sido desde sus inicios más remotos y lo continúa siendo en este mundo globalizado donde predominan las sociedades multiculturales y multilingües. Ahora bien, la actividad interpretativa reviste gran complejidad; ya que actuar como intermediario para facilitar el intercambio lingüístico requiere de importantes exigencias. Así pues, la formación es clave para devenir intérprete.

Por esta razón, la presente asignatura supone una primera toma de contacto con la interpretación y el aprendizaje teórico-práctico de las destrezas que se despliegan durante su desempeño. Se recomienda cursarla antes de cursar cualquier otra asignatura de interpretación del Grado; puesto que sirve de base al resto.

1.3. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG-1. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos para formular juicios a partir de una información en sus lenguas de trabajo (A, B y C) y campo de especialidad

(traducción científico-técnica, audiovisual, económica o jurídica), incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas en el ámbito de la Traducción y la Interpretación.

CG-2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos a contextos multidisciplinares relacionados con los estudios de Traducción e Interpretación.

CG-3. Que los estudiantes sean capaces de comunicar, de un modo claro y sin ambigüedades, sus conclusiones, los conocimientos y razones últimas que las sustentan en el marco de los estudios de Traducción e Interpretación.

CG-4. Que los estudiantes sean capaces de traducir textos en otra lengua al nivel requerido teniendo en cuenta su contexto social y su finalidad no solo en el ámbito académico, sino también en el marco profesional de la Traducción y la Interpretación.

CG-5. Que los estudiantes sean capaces de abordar las diferentes materias de estudio en el ámbito de la Traducción y la Interpretación de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG-6. Que los estudiantes sean capaces de aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión del traductor o intérprete.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE-1. Comprender con facilidad prácticamente todo lo que oye en su lengua materna (Lengua A), en el nivel C2 del MCER.

CE-2. Comprender con facilidad prácticamente todo lo que lee en su lengua materna (Lengua A), en el nivel C2 del MCER.

CE-3. Reconstruir de manera oral la información que procede de diversas fuentes en lengua hablada, en su lengua materna (Lengua A), nivel C2 del MCER.

CE-4. Reconstruir la información que procede de diversas fuentes en lengua escrita, en su lengua materna (Lengua A), nivel C2 del MCER.

CE-5. Expresarse espontáneamente, con gran fluidez y con un grado de precisión que le permite diferenciar pequeños matices de significado incluso en situaciones de mayor complejidad, en su lengua materna (Lengua A), nivel C2 del MCER.

CE6 - Analizar profesionalmente todo tipo de textos para determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual, en su lengua materna (Lengua A), nivel C2 del MCER.

CE7 - Crear profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual, en su lengua materna (Lengua A), nivel C2 del MCER.

CE-8. Comprender una amplia variedad de discursos extensos con cierto nivel de exigencia en su Lengua B, en el nivel C1 del MCER.

CE9 - Expresarse de manera fluida sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada en su Lengua B, en el nivel C1 del MCER.

CE-10. Hacer un uso flexible del idioma para diferentes fines, en su Lengua B, en el nivel C1 del MCER.

CE11 - Producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto, en su Lengua B, en el nivel C1 del MCER.

CE12 - Entender las ideas principales de textos complejos que traten de diversos temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro de su campo de especialización, en su lengua C, nivel B2 del MCER.

CE13 - Relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de ninguno de los interlocutores, en su lengua C, nivel B2 del MCER.

CE14 - Producir textos claros y detallados sobre temas diversos, en su lengua C, nivel B2 del MCER.

CE15 - Defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones, en su lengua C, nivel B2 del MCER.

CE16 - Utilizar recursos documentales para la traducción tales como diccionarios, glosarios, bases de datos, corpus lingüísticos, textos paralelos y similares.

CE-17. Utilizar la información sobre convenciones locales, normas de comportamiento y sistemas de valores que caracterizan las culturas de origen y de destino.

CE-18. Demostrar habilidades en la mediación lingüística.

CE-20. Utilizar las herramientas tecnológicas afines a la Interpretación.

CE-23. Dominar las técnicas para la interpretación en diferentes modalidades, registros y tipos de textos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA-1. Conocer las técnicas básicas de interpretación y saber aplicarlas.

RA-2. Realizar traducción a la vista de manera eficaz.

RA-3. Realizar toma de notas de manera correcta.

2. Contenidos/temario

Tal y como figura en la memoria de verificación del Grado: Modalidades de interpretación. Competencias del intérprete. Ejercicios preinterpretativos; análisis y síntesis, paráfrasis, memoria, toma de notas, reformulación. Técnicas de comunicación oral: exposiciones, debates y discursos improvisados realizados a través de medios online, interpretación de enlace a través de medios online.

Concretamente, los contenidos de la asignatura se desarrollarán a través de cuatro unidades competenciales atendiendo al criterio de dificultad creciente.

Unidad Competencial 1

En las tres primeras unidades competenciales estarán muy presentes los cuatro primeros temas del manual de la asignatura. Sin embargo, según la unidad concreta se les otorgará un valor distinto, de ahí que se haya visto necesario especificar que esta primera unidad competencial estará especialmente focalizada en el tema 1 aunque también se hará alusión a los contenidos de los temas 2, 3 y 4.

Tema 1: Introducción a la interpretación

- 1.1. Definición
- 1.2. Breve alusión histórica
- 1.3. Técnicas
- 1.4. Modalidades
- 1.5. Competencias básicas del intérprete
- 1.6. Asociaciones nacionales e internacionales de intérpretes
- 1.7. Películas recomendadas sobre intérpretes

Tema 2: La interpretación consecutiva

- 2.1. Consideraciones previas
- 2.2. Fases del proceso de la interpretación consecutiva
- 2.3. Herramientas del intérprete de consecutiva
- 2.4. Dificultades comunes en la interpretación consecutiva durante la formación
- 2.5. Criterios de evaluación de una interpretación consecutiva

Tema 3: La interpretación simultánea

- 3.1. Consideraciones previas
- 3.2. Las subtécnicas de la interpretación consecutiva
- 3.3. Herramientas del intérprete de simultánea
- 3.4. Dificultades comunes en la interpretación simultánea durante la formación
- 3.5. Criterios de evaluación de una interpretación simultánea

Tema 4: La interpretación de enlace

- 4.1. Consideraciones previas
- 4.2. Herramientas del intérprete de enlace
- 4.3. Dificultades comunes en la interpretación de enlace durante la formación

4.4. Criterios de evaluación de una interpretación de enlace

Unidad Competencial 2

En la segunda unidad competencial se abordará con detalle el tema 3 de la asignatura, prestando una especial atención al punto 3.2.2. del manual.

Tema 3: La interpretación simultánea

3.1. Consideraciones previas

3.1.1. Consideraciones previas definitorias

3.1.2. Consideraciones previas históricas

3.1.3. Consideraciones previas apti y actitudinales

3.2. Las subtécnicas de la interpretación consecutiva

3.2.1. *Chuchotage*

3.2.2. Traducción a la vista

3.2.3. Relé

3.3. Herramientas del intérprete de simultánea

3.4. Dificultades comunes en la interpretación simultánea durante la formación

3.5. Criterios de evaluación de una interpretación simultánea

Unidad Competencial 3

En la tercera unidad competencial se abordará con detalle el tema 2 de la asignatura, prestando una especial atención al punto 2.3.1. del manual.

Tema 2: La interpretación consecutiva

2.1. Consideraciones previas

2.1.1. Consideraciones previas definitorias

2.1.2. Consideraciones previas históricas

2.1.3. Consideraciones previas apti y actitudinales

2.2. Fases del proceso de la interpretación consecutiva

2.2.1. Fase de percepción-comprensión

2.2.2. Fase de procesamiento

2.2.3. Fase de reexpresión

2.3. Herramientas del intérprete de consecutiva

2.3.1. La toma de notas

2.3.2. La memoria

2.3.3. La improvisación

2.4. Dificultades comunes en la interpretación consecutiva durante la formación

2.5. Criterios de evaluación de una interpretación consecutiva

Unidad Competencial 4

En la cuarta unidad competencial se abordará con detalle los temas 5 y 6 del manual.

Tema 5. Código deontológico del intérprete

- 5.1. Breve alusión histórica
- 5.2. Importancia y utilidad del código deontológico para los traductores en general y para los intérpretes en particular
- 5.3. Principios básicos del código deontológico para los traductores en general y para los intérpretes en particular
- 5.4. Aplicación práctica de los principios deontológicos
- 5.5. El uso de la lógica y el sentido común junto con el de los principios deontológicos

Tema 6. Nociones básicas para intérpretes sobre protocolo internacional

- 6.1. Definición
- 6.2. Breve alusión histórica
- 6.3. Características protocolarias básicas de un buen intérprete
- 6.4. Posibles puntos conflictivos
 - 6.4.1. Lenguaje verbal
 - 6.4.2. Lenguaje no verbal
 - 6.4.3. Indumentaria
 - 6.4.4. Religión
 - 6.4.5. El papel de la mujer
- 6.5. Aspectos que hay que tener en cuenta en el trato con otras culturas y países
 - 6.5.1. Generalizaciones
 - 6.5.2. Estereotipos
 - 6.5.3. Prejuicios
 - 6.5.4. Discriminación
 - 6.5.5. Conclusión
- 6.6. Los usos sociales en los países anglófonos
 - 6.6.1 Reino Unido
 - 6.6.2 Estados Unidos
 - 6.6.3 Irlanda

3. Metodología

La modalidad de enseñanza propuesta para el presente título guarda consonancia con la Metodología General de la Universidad Internacional de Valencia, aprobada por el Consejo de Gobierno Académico de la Universidad y de aplicación en todos sus títulos.

Este modelo, que vertebría el conjunto de procesos de enseñanza y aprendizaje de la institución, combina la naturaleza síncrona (mismo tiempo-diferente espacio) y asíncrona (diferente tiempo -diferente espacio) de los entornos virtuales de aprendizaje, siempre en el contexto de la modalidad virtual.

El elemento síncrono se materializa en sesiones de diferente tipo (clases expositivas y prácticas, tutorías, seminarios y actividades de diferente índole durante las clases online) donde el profesor y el estudiante comparten un espacio virtual y un tiempo determinado que el estudiante conoce con antelación.

Las actividades síncronas forman parte de las actividades formativas necesarias para el desarrollo de la asignatura y, además, quedan grabadas y alojadas para su posterior visualización.

Por otro lado, estas sesiones no solamente proporcionan espacios de encuentro entre estudiante y profesor, sino que permiten fomentar el aprendizaje colaborativo, al generarse grupos de trabajo entre los estudiantes en las propias sesiones.

Los elementos asíncronos del modelo se desarrollan a través del Campus Virtual, que contiene las aulas virtuales de cada asignatura, donde se encuentran los recursos y contenidos necesarios para el desarrollo de actividades asíncronas, así como para la interacción y comunicación con los profesores y con el resto de departamentos de la Universidad.

4. Actividades formativas

La metodología VIU, basada en la modalidad virtual, se concreta en una serie de actividades formativas y metodologías docentes que articulan el trabajo del estudiante y la docencia impartida por los profesores.

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas, se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados en cada una de las asignaturas. A continuación, listamos las actividades genéricas que pueden formar parte de cada asignatura, dependiendo de las competencias a desarrollar en los estudiantes en cada asignatura.

1. Clases presenciales

2. Clases virtuales síncronas

Constituyen el conjunto de acciones formativas que ponen en contacto al estudiante con el profesor, con otros expertos y con compañeros de la misma asignatura en el mismo momento temporal a través de herramientas virtuales. Las actividades recurrentes (por ejemplo, las clases) se programan en el calendario académico y las que son ocasionales (por ejemplo, sesiones con expertos externos) se avisan mediante el tablón de anuncios del campus. Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

a. Clases expositivas: El profesor expone a los estudiantes los fundamentos teóricos de la asignatura.

b. Clases prácticas: El profesor desarrolla junto con los estudiantes actividades prácticas que se basan en los fundamentos vistos en las clases expositivas. En términos generales, su desarrollo consta de las siguientes fases, pudiéndose adaptar en función de las necesidades docentes:

I. La primera fase se desarrolla en la sala principal de la videoconferencia, donde el profesor plantea la actividad.

II. A continuación, divide a los estudiantes en grupos de trabajo a través de las salas colaborativas y se comienza con la actividad. En esta fase el profesor va entrando en cada sala colaborativa rotando los grupos para resolver dudas, dirigir el trabajo o dar el *feedback* oportuno. Los estudiantes también tienen posibilidad de consultar al profesor en el momento que consideren necesario.

III. La tercera fase también se desarrolla en la sala principal y tiene como objetivo mostrar el ejercicio o explicar con ejemplos los resultados obtenidos. Por último, se ponen en común las conclusiones de la actividad realizada.

No obstante, el profesor puede utilizar otras metodologías activas y/o herramientas de trabajo colaborativo en estas clases.

c. Seminarios: En estas sesiones un experto externo a la Universidad acude a presentar algún contenido teórico-práctico directamente vinculado con el temario de la asignatura. Estas sesiones permiten acercar al estudiante a la realidad de la disciplina en términos no sólo profesionales, sino también académicos. Todas estas sesiones están vinculadas a contenidos de las asignaturas y del programa educativo.

3. Actividades asíncronas supervisadas

Se trata de un conjunto de actividades supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y el desarrollo de sus competencias. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral. Esta categoría se desglosa en el siguiente conjunto de actividades:

a. Actividades y trabajos prácticos: se trata de un conjunto de actividades prácticas realizadas por el estudiante por indicación del profesor que permiten al estudiante adquirir las competencias del título, especialmente aquellas de carácter práctico. Estas actividades, entre otras, pueden ser de la siguiente naturaleza: actividades vinculadas a las clases prácticas (resúmenes, mapas conceptuales, *one minute paper*, resolución de problemas, análisis reflexivos, generación de contenido multimedia, exposiciones de trabajos, test de autoevaluación, participación en foros, entre otros). Estas actividades serán seleccionadas por el profesor en función de las necesidades docentes. Posteriormente, estas actividades son revisadas por el profesor, que traslada un *feedback* al estudiante sobre las mismas, pudiendo formar parte de la evaluación continua de la asignatura.

b. Actividades guiadas con recursos didácticos audiovisuales e interactivos: se trata de un conjunto de actividades en las que el estudiante revisa o emplea recursos didácticos (bibliografía, videos, recursos interactivos) bajo las indicaciones realizadas previamente por el profesor; con el objetivo de profundizar en los contenidos abordados en las sesiones teóricas y prácticas. Estas sesiones permiten la reflexión o práctica por parte del estudiante, y pueden complementarse a través de la puesta en común en clases síncronas o con la realización de actividades y trabajos prácticos. Posteriormente, estas actividades son revisadas por el profesor, que traslada un *feedback* al estudiante sobre las mismas, pudiendo formar parte de la evaluación continua de la asignatura.

4. Tutorías

En esta actividad se engloban las sesiones virtuales de carácter síncrono y las comunicaciones por correo electrónico o campus virtual destinadas a la tutorización de los estudiantes. En ellas, el profesor comparte información sobre el progreso del trabajo del estudiante a partir de las evidencias recogidas, se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura. Pueden ser individuales o colectivas, según las necesidades de los estudiantes y el carácter de las dudas y orientaciones planteadas. Tal y como se ha indicado, se realizan a través de videoconferencia y e-mail.

Se computan una serie de horas estimadas, pues, aunque existen sesiones comunes para todos los estudiantes, éstos posteriormente pueden solicitar al docente tantas tutorías como estimen necesarias.

Dado el carácter mixto de esta actividad formativa, se computa un porcentaje de sincronía estimado del 30 %.

5. Estudio autónomo

En esta actividad el estudiante consulta, analiza y estudia los manuales, bibliografía y recursos propios de la asignatura de forma autónoma a fin de lograr un aprendizaje significativo y superar la evaluación de la asignatura de la asignatura. Esta actividad es indispensable para adquirir las competencias del título, apoyándose en el aprendizaje autónomo como complemento a las clases y actividades supervisadas.

6. Examen final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba o examen final. Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Los exámenes o pruebas de evaluación final se realizan en las fechas y horas programadas con antelación y con los sistemas de vigilancia *online* (*Proctoring*) de la universidad.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	60 %
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	40 %

*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (**portafolio y prueba final**) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones (véase la Guía docente para obtener más información al respecto).

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cómputos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de**

desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «**Matrícula de Honor**».

6. Bibliografía

- Bosch, C. (2012). *Técnicas de interpretación consecutiva: la toma de notas*. Comares.
- Cedillo, C. M. (2023). (In)visibilidad mediática de los traductores e intérpretes durante la guerra de Ucrania. Análisis de las publicaciones de *El Mundo. Visual Review: International Visual Culture Review*, 15(1), 2-14. <https://doi.org/10.37467/revvisual.v10.4622>
- Cedillo, C. M. (2022). (In)visibilidad de los traductores durante la pandemia de la COVID-19 en las cuentas de Twitter de diez periódicos españoles. En A. M. Botella, J. E. González y A. O. Rivero (Coords.), *Investigaciones emergentes de nuevo cuño*. Thomson Reuters-Aranzadi.
- Cedillo, C. M. (2021). El estrés en las clases virtuales de interpretación: cambios en la enseñanza y en el aprendizaje ante la «nueva normalidad» educativa. *Lenguas Modernas*, (58), pp. 13-33. <https://lenguasmodernas.uchile.cl/index.php/LM/article/view/66431>
- Cedillo, C. M. (2021). El (invisible) papel de los traductores e intérpretes durante la COVID-19: estudio de las publicaciones de *El País. Hikma*, 20(2), 305-330. <https://doi.org/10.21071/hikma.v20i2.13380>
- Corsellis, A. (2010). *Public Service Interpreting. First Steps*. Palgrave Macmillan.
- Traducción española: *Traducción e interpretación en los servicios públicos. Primeros pasos*. Comares.
- Gile, D. (1995). *Basic concepts and models for interpreter and translator training*. John Benjamins.
- Gillies, A. (2005). *Note-Taking for Consecutive Interpreting: A Short Course*. St. Jerome.
- Rozan, J-F. (1956). *La prise de notes en interprétation consécutive*. Université de Genève.